



17 de abril del 2020 San José, Costa Rica

## **Comunicado Oficial**

## A la opinión pública sobre la realización de colectas no autorizadas por la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Respetuosos de la legislación nacional vigente se hace del conocimiento de la opinión pública que la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica no está realizando ninguna campaña oficial y debidamente autorizada de recolección de víveres o dinero para eventuales beneficiarios afectados por las consecuencias de la emergencia provocada por el COVID-19. Asimismo aclara que no está asociada con ninguna organización nacional o internacional para la recolección de fondos u otras gestiones de emergencia y que nuestra participación y apoyo como Asociación en la emergencia nacional, se realiza estrictamente en colaboración y coordinación con la Comisión Nacional de Emergencia.

La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica reconoce que la única institución a nivel nacional autorizada para la recolección de donativos materiales y monetarios para la emergencia sanitaria es la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), quien integra y define las responsabilidades y funciones de todos los organismos no gubernamentales, entidades públicas y privadas, con el fin de llevar ayuda humanitaria a las personas y familias vulnerables, afectadas por la emergencia provocada por el Covid-19.

Como Institución Benemérita de la Patria la Asociación de Guías y Scouts agradece al pueblo de Costa Rica la confianza depositada a lo largo de estos 105 años y ratificamos nuestro compromiso de servir a la Patria e impulsar en la ciudadanía valores como el servicio y la solidaridad.

Junta Directiva Nacional Siempre Listos para Servir